

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE MANUSCRITOS
DE LA COLECCIÓN *MONOGRAFÍAS DEL INSTITUTO HISTORIA DE LA LENGUA*

La colección *Monografías del Instituto Historia de la Lengua de Cilengua* aceptará la publicación de todo trabajo referente a cualquier tema relacionado con la Historia de la Lengua Española en sus diversas facetas, y de un modo particular, aquellos trabajos centrados en aspectos concretos de la historia del léxico español. En sentido amplio, la temática de esta colección incluye: fonética histórica, morfosintaxis histórica, semántica histórica, lexicología y lexicografía históricas, lingüística histórica, lingüística románica, y temas relacionados con la historia del español en La Rioja (incluida la dialectología riojana).

La decisión sobre la aceptación o rechazo de los originales por parte del Consejo Asesor de la colección son los siguientes:

- ◆ Originalidad.
- ◆ Adecuación a las líneas editoriales y objetivos científicos del Instituto Historia de la Lengua.
- ◆ Actualidad y novedad.
- ◆ Relevancia en su doble vertiente de utilidad (aplicabilidad de los resultados para la resolución de problemas concretos) y significación (avance del conocimiento científico).
- ◆ Fiabilidad y validez científica, esto es, calidad metodológica contrastada.
- ◆ Presentación: buena redacción (claridad, brevedad, precisión), buena organización (coherencia lógica) y buena presentación material.

Asimismo, y para determinar un cierto orden en la publicación, se maneja un criterio relativo a la prioridad editorial, que está estrechamente vinculado al interés para los lectores, tomando en consideración la cantidad de textos presentados y pendientes de publicación y el número de libros publicados sobre el mismo tema

Observaciones que deben tener en cuenta los autores:

- ◆ La monografía será publicada en abierto en la página web *Cilengua* en el apartado de "Publicaciones" del *Instituto de Historia de la Lengua* (<https://www.cilengua.es/node/289>).
- ◆ Y en relación con el punto anterior, la impresión es bajo demanda. El autor podrá imprimir el número de ejemplares que elija y deberá aportar a *Cilengua*, al menos, seis ejemplares ya que cuatro deben entregarse en la oficina del Depósito Legal y dos son para la biblioteca del Centro.

